

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Redajas en los anuncios permanentes

**LAS FAMILIAS** que deseen surtirse de buenos géneros, casi á precios de fábrica, para la estación de invierno, deben acudir á

## LA ACCITANA

Líneros, 5, 7 y 9 (ARCO DE LAS CUCARAS)

En LA ACCITANA encontrarán un surtido completo en artículos para vestidos de señora y trajes de caballero; paños especiales para capas y embozos última novedad; géneros de punto y suantos artículos se relacionan con el ramo de tegidos.

## CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos  
EN SANTAFÉ  
Depósito y escritorio,  
MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

### MANTECADOS

**Y POLVORONES**  
Probar y comparar con otros los que se fabrican en la Confitería **LOS ALPES**  
No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

de la Fábrica **SAN LEOPOLDO**  
Se vende todo el año  
y á todas horas, en la Fábrica,  
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,  
bajos del hotel Victoria

**Centro de Alfombristas y Estereros.**  
57, Reyes Católicos, 57.  
Surtido completo.—Precios baratísimos.

## El castigo de Dato

Dícese que el exministro de la Gobernación Sr. Dato, ha declarado que hace cuestión de Gabinete la aprobación por ambas Cámaras de su decreto reformando las leyes provincial y municipal, en virtud de cuyas disposiciones puede el Gobierno proveer las vacantes interinamente con individuos que no hayan ejercido los cargos de diputado ó concejal.

Estas declaraciones son hechas por el Sr. Dato precisamente cuando le derrotan en las sesiones del Congreso, derrotada con la cual responde la Cámara á las arrogancias del derrotado, que no parece acomodarse bien á su papel de exministro cuando procede en aquella forma tratando de imponer sus obras y su voluntad á la mayoría y al nuevo Gobierno.

Aquel decreto fué generalmente mal recibido por la opinión pública, que vió en él una infracción de los preceptos constitucionales y un arma poderosa que puede ser manejada en cualquier tiempo por el caciquismo con daño de intereses legítimos y en beneficio de los propios, y nada tiene de particular, antes bien, sería cosa en extremo lógica, que se pronunciaran en su contra muchos de los diputados que forman el núcleo de la mayoría.

Dice el Sr. Dato, en defensa de su obra, que las Diputaciones y Ayuntamientos no son corporaciones de índole política y por tanto que no es este el móvil que le guió al redactar el real decreto de que se trata; mas tal disculpa carece de fuerza, porque la naturaleza de la corporación, suponiendo que el señor Dato esté en lo justo, no legitima lo anticonstitucional del decreto, y por otro lado á él, como ministro de la Gobernación que ha sido, consta mejor que á otro alguno que las Diputaciones y Ayuntamientos, si bien son corporaciones administrativas tienen también, sobre todo las primeras, su lado político, del que no es posible prescindir.

## ESCRITOR INDEPENDIENTE

Hé aquí uno de los oficios más difíciles de España.

Escribir con autonomía, sin meditar los resultados de esta franca comunicación con las cuartillas, expresando nuestro pensamiento íntegro, brutal, descarnado, tal como palpita en nuestra alma y como refleja el medio ambiente en que vivimos, es un placer de los dioses reservado á una reducida representación literaria.

En España no ha penetrado aún esa noble independencia del periodista francés; casi todos nuestros escritos buenos ó malos, carecen de sinceridad, siempre callamos lo mejor y una serie de convencionalismos, de reconveniones y miramientos, nos hacen decir la cuarta parte de lo que sentimos, de aquello que el público demanda: de aquí el carácter monótono, insípido, incoloro y siempre en perpétua contradicción, de la prensa española, detestable para toda persona que tenga la más leve aspiración intelectual.

En los periódicos ilustrados existe aún el «Índice» de los artículos prohibidos, y con rancios miramientos de apariencias morales, hipócritas en el fondo, se «hace arte», (perdón por el galicismo) con ayuda de la Guardia civil.

A Eusebio Blasco, uno de los escritores más fáciles, más amenos, y de tendencias más morales, que España ha producido, le rechazan artículos todos los días en periódicos como *El Liberal*, que representa el término de nuestra demagogía intelectual.

En cierta ocasión publicó Eusebio Blasco en *Blanco y Negro*, un cuento lindísimo; un burgués acaudalado, al escuchar la confesión de su esposa moribunda, que le revelaba su falta, se sentía profundamente conmovido, la perdonaba, y acogía con el cariño de siempre al hijo de los amores ilícitos que había pasado hasta entonces por suyo: esto es arte, esto es moral, es cristiano y encaja perfectamente dentro del concepto del honor que hoy tenemos tan opuesto al honor pintado por Calderón de la Barca, (el poeta de la Inquisición según Simón), que por una simple sospecha no comprobada, le manda administrar una sangría suelta á la triste heroína de «El médico de su honra».

¿Somos más morales ahora que en tiempos de Calderón? La experiencia dice que sí, pero en nuestras costumbres no encaja esa bárbara, exajerada y extravagante sangre fría del «Don Gutierre» del drama mencionado: nuestros maridos matan como el protagonista del suceso conyugal desarrollado en París últimamente: por vanidad ó por impresión: son pasionales pero no son asesinos.

Pues bien, el cuentecito publicado en *Blanco y Negro* le valió á Eusebio Blasco un palito y á los propietarios de la revista, más de una advertencia: lo que prueba que los periódicos son hechura de esta sociedad, en que vivimos y así resultan tontos á imagen suya.

Alfredo Calderón es de los escritores más finos, más profundos, mejor equilibrados; pero Alfredo Calderón, que en Francia hubiera sido un Camilo Desmoulin, tiene un defecto imperdonable en España: escribe como siente y no hace jamás traición á sus convicciones y quién le conoce? Nosotros los del oficio, nada más.

¿Dónde está la tribuna de Alfredo Calderón? En un oscuro rincón de provincias, en las columnas de *El Mercantil Valenciano*, donde escribe una crónica diaria, labor infructífera que solo llega á un limitado número de lectores: una existencia de meditación, de estudio, perdida entre los bosteros de los burgueses de Valencia que leen el *Mercantil* y el asombro, la admiración instintiva de las clases populares.

El austero Nakens tampoco tiene en España tribuna.... Moja murió sin un periódico donde expresar sus ideas: los espíritus más libres, más independientes se marchitan en nuestro país por la conspiración del silencio.

«Pues «Y Clarín?» Crítico y catedrático, novelista, cuentista y filósofo á su manera, es de los pocos escritores que aquí escriben con sinceridad: este es el secreto del éxito que alcanzan sus escritos; pero le sale un García, elevado á la cartera de Instrucción pública por un campanillazo, y le manda formar expediente. ¿Sabeis por qué? Porque García considera irrespetuoso un «palique de Clarín», para sus planes pedagógicos.

«Clarín», es decir Leopoldo Alas, no se declaró autor del artículo, é hizo bien: valiente necio hubiera sido entregándose á las garras del expediente, porque el señor ministro de Instrucción pública considere infalible en sus planes! Como si la cátedra, y el fósforo consumido por «Clarín» se los debiese á García!

Y si en Madrid ocurre eso, y no hay más que dos clases de publicaciones: las que dicen lo que no sienten los que escriben y las que no dicen nada. ¿Qué sucederá en los modestos centros provincianos? Aquí el escritor tiene que ser sumamente prevenido, sensato, prudente, enodioso; estamos rodeados de una serie de convencionalismos que extendiendo sus fuertes tentáculos sobre nuestro cerebro, nos privan de toda expansión intelectual franca y decidida.

Los más atrevidos siempre tenemos algo que callar....  
«Pues si nosotros escribiéramos todo lo que sentimos y se nos ocurre!»  
MANUEL ALTOLAGUIRE.

## LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRARIA

Para España donde hay comarcas en que la propiedad territorial está sumamente dividida, resulta interesantísimo conocer cómo se fomenta en Europa la pequeña propiedad: como uno de los medios de resolver la cuestión social, entre el elemento agrícola, en que la difusión de la riqueza mobiliaria es más difícil.

En Alemania, bajo el nombre de «Helmstatt», se trata de crear una categoría especial de propiedades rurales, que los propietarios no podrán hipotecar más que la mitad del valor de su renta. Merece recordarse especialmente la ley de 22 de Junio de 1874, promulgada por el gobierno prusiano para los campesinos de Hannover, según la que, la finca cultivada por la familia, el «Bauerhof», está sometido á un derecho especial de transmisión.

El cabeza de familia puede designar por heredero, eligiendo á aquel de sus hijos que considere más apropiado, y este heredero sucede en la integridad de la posesión inscrita, y no debe á sus hermanos más que la legítima en dinero constante.

En Francia, un primer proyecto de ley fué propuesto en 1895 por el eminente profesor de Derecho de la Universidad de París, señor Léveillé. A este proyecto han seguido los de los diputados Lémire, de Hubbard y León Vacher.

Recientemente se ha vuelto á presentar aquel mismo proyecto. La institución toma el título de «Bien de familia», y es considerada como tal «la casa ó la porción de la casa ordinariamente habitada por la familia; facultativamente una parte accesorias; una porción de tierra vecina á la habitación y directamente explotada».

En Rusia, el Consejo del Imperio ha aprobado un proyecto de ley que impide á los campesinos enajenar ó hipotecar sus bienes; ignorantes ó apáticos los labradores rusos que habían obtenido lotes de terreno en el momento de la abolición de los siervos, se dejaban despojar por los acaparadores que, aprovechando las dificultades económicas de aquellos desgraciados, prestaban su dinero al interés de 50 al 200 por 100.

En Italia, el Gobierno ha prometido presentar al Parlamento reformas de este género; pero ahora nada se sabe sobre las líneas generales del proyecto. Discutiendo sobre esta materia la *Revista Política é Literaria*, dice que la institución del «homo stead» (casa propia de familia) debería en Italia aplicarse de derecho á los lotes de tierras incultas, de terrenos del Estado y otros repartidos por el Estado, y por las Corporaciones locales á los aldeanos pobres.

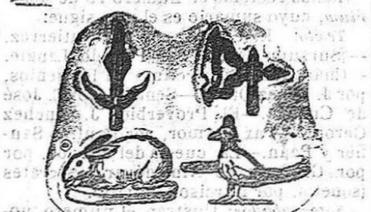
La institución constituirá en estas propiedades un derecho especial que establecería: la exención de los impuestos territoriales y de sucesión; la inalienabilidad, fuera de casos especiales expresamente indicados por la ley; la inescusabilidad, excepto para una parte de los fondos, cuando se trate de préstamos por suministros de alimentos ó de materias ó objetos necesarios al cultivo de la tierra; la divisibilidad, imitando el derecho de los demás herederos á recibir su parte en dinero.

En Inglaterra existen ya dos leyes de esta especie; la de 1887, la ley «Jesse Colling», tiene por fin multiplicar los «allotments» (los repartimientos), esto es, los trozos de tierra de cuarenta áreas, en los que el obrero puede, en las horas de descanso, ocuparse ó procurarse una distracción; la de 1892 se dirige á favorecer la formación y la conservación de pequeñas posesiones agrarias, «small holdings».

La primera de esas leyes mejora la condición del proletario; la segunda crea pequeños propietarios que viven del cultivo de su hacienda.



Es el primero la losa sepulcral de mármol blanco, que nuestro dibujo representa, hallada al derribar una casa de la calle de los Deanes, en Córdoba á mediados de este siglo, y que se supone ser la que cubría el sepulcro de alguna célebre religiosa.



El grupo de figuras que sigue (segundo grabado) representa: un hierro de lanza, con dos cuchillas flameadas á los lados; estas de 278 milímetros de ancho de un extremo á otro y el hierro de 418 milímetros de largo; una alabarda de 230 milímetros de alto, con la caña, y 278 el ancho de la cuchilla, también de hierro. Debajo de la lanza figura un cono de mármol blanco, de 209 milímetros de alto por 302 de largo.

Representa el último dibujo una lucerna de bronce, hecha en figura de ave la cual tenía el mechero en el pecho y una asa en la cabeza para tenerla suspendida. Medía esta figura 200 milímetros de largo por 139 de alto.

Estos cuatro objetos fueron hallados en distintos sitios de la provincia de Córdoba, creyéndose hayan pertenecido á la época del Califato de Occidente.

## Granada al día

### Junta de Instrucción pública.

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar á la profesora doña Josefa Hernández, que se le ha concedido jubilación por edad.

Que se traslade á doña Antonia Píera la resolución del Rectorado que desestima la instancia que presentó pidiendo que se incluyesen en el concurso de traslado anunciado en el mes de Octubre último las auxiliares de la escuela graduada aneja á la normal de maestras de esta ciudad.

Que se diga á los herederos de D. Diego Palma que se les ha librado la cantidad de 161'11 pesetas que aquél devengó como maestro jubilado.

Comunicar el acuerdo de aprobación de la permuta entablada por doña Remedios Tingo Rebollado; maestra de una de

las escuelas de Granada y doña Luisa Sánchez, maestra de otra de las de Almería.

Enviar al ministro la instancia en que don Juan Fernández Romero, maestro de la escuela de Beas de Granada, pide que se le jubile.

Comunicar los nombramientos de don Manuel García Ortega, para la escuela de Benalúa de las Villas y don Santiago Delgado para la de Pinos del Rey, hechos en virtud de permuta.

Que en vista de los datos que pide el Rectorado, se le manifieste, que luego que se conozcan las cantidades disponibles para pago del actual trimestre, se enviarán relaciones á los habilitados de los maestros para que formen las nóminas, según preceptúa la regla 6.ª de la real orden de 10 de Agosto, y presentadas éstas se formalizarán con la premura debida: que los habilitados nombrados hasta hoy han renunciado sus cargos y se han anunciado las vacantes para su provisión, y que se ha cumplido cuanto preceptúa la instrucción 29 de la real orden de 10 de Agosto, habiendo reintegrado al Tesoro las cantidades que existían en la suprimida caja expresando el concepto, ejercicios y ayuntamientos á que pertenecían.

Conferir facultades al presidente de la Junta para que gestione el más pronto despacho de cuanto se relacione con el pago de los maestros.

Que se diga á doña Marcelina Abavirrea que se le ha concedido la pensión de viudedad de 350 pesetas anuales.

Que se comunique al alcalde y al interesado que ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Castell de Ferro doña Rosa Herrera Orce.

Que informe el vocal Sr. Nocete en la instancia en que el habilitado de los pensionistas y jubilados solicita que se le admita fianza hipotecaria.

Enviar al rector los documentos de la visita que ha girado el inspector de primera enseñanza á las escuelas de Huéctor Vega, Cajar, Zúbia, Ojgares, Gójar, Dílar, Otura, Alhendín, Armilla, Churrana, Gaba Grande y Santafé.

Y aprobar las cuentas pertenecientes al tercer trimestre, rendidas por los habilitados de los partidos de Iznalloz, Loja, Alhama y Montefrío.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación preparado contra la sentencia dictada en causa que se siguió contra Antonio Fernández Heredia por estafa.

La guardia civil ha detenido en Albuñol al soldado desertor del regimiento de Vitoria, Miguel Hervado Martínez.

### Sucesos locales.

Antonia Muñoz Zapata ha denunciado á la policía, que ha sido maltratada por Plácida Caballero.

En el hospital de San Juan de Dios, ha ingresado con una herida en la cabeza que se la inflirió casualmente, Concepción Salmerón Yañez.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á D. Fernando y D. Salvador González Molina y á D. Rafael de la Cruz.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensión mensual de 187'50 pesetas al teniente de infantería D. Manuel González Ortega.

—De 7'50 á Miguel Granizo Guerrero.

El presidente de la Diputación ha enviado á los ayuntamientos de Durcal, Juviles, Otura, Pórtugos, Güejar-Sierra, Pampaneira, Cádiz, Bérchules, Albolote, Gaba Grande, Maracena, Alhendín, Cúllar Vega é Izbó, las cartas de pago por formalizaciones hechas con destino á las nodrizas de la casa de expósito.

El Gobernador ha revocado el acuerdo en que el ayuntamiento de Pinos del Rey ordenó que D. José Espadas Sáenz Diente, no continuase dirivando aguas de la fuente del barrio alto de dicho pueblo.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, ha solicitado del Gobernador, que no se le imponga multa por el retraso con que llegó á Granada, el tren correo los días 15 y 17 de Octubre último.

Durante el presente mes, vence un plazo de las cuotas que tienen que abonar á la Hacienda D. Antonio Fernández y D. Manuel Chico, por compra de bienes nacionales. Si transcurridos los diez días siguientes al en que vence el plazo, no abonan, se les embargarán las fincas.

En atento besalamano, nos participa ayer su toma de posesión el nuevo jefe de vigilancia D. Juan Ruiz García, á quien agradecemos sus finos ofrecimientos.

# LA TRINIDAD

## Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

ALMACÉN DE MADERAS

À PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250.

### Riña sangrienta.

Ayer llegó al callejón de la Fuente Nueva el guarda de consumos Alfonso Dueñas Jiménez, de 40 años de edad, á relevar á su compañero Antonio Pérez Muros, de 34 años.

Este reconvinó á Dueñas porque había tardado diez minutos más del tiempo fijado, dando esto lugar á que entablaron una acalorada disputa.

Los dos guardas de consumos se insultaron, y Pérez hizo uso de un revólver, con el que disparó un tiro solamente, porque las otras cuatro cápsulas, aunque intentó dispararlas, no salieron las balas.

Por último lucharon cuerpo á cuerpo con navajas de afeitar, resultando con una terrible herida en el lado izquierdo de la cara Antonio Pérez Muros y con otra lesión de menos gravedad en igual sitio Alfonso Dueñas Jiménez.

En el hospital de San Juan de Dios se presentó á la una y media de la tarde Pérez y poco después llegó Dueñas. Los dos quedaron en dicho establecimiento.

Intervinieron en el hecho los guardias municipales números 18, 19 y 26.

### Lo de Marruecos

En una correspondencia publicada por *El Anunciador*, de Ceuta, encontramos lo siguiente:

«De hoy á mañana se espera en este Campo un embajador marroquí que algunos suponen sea Mohamed Torres y otros creen que se trata de un enviado de éste.

Muchos y diversos son los comentarios á que está dando lugar esta visita, por ignorarse á punto fijo el verdadero objeto de ella.

La versión que parece tener mayor fundamento es la de que tan extraordinaria misión tiene por motivo el venir á conferenciar con el comandante general de esta plaza respecto á la apertura de una aduana en este Campo, á consecuencia de las últimas reclamaciones de nuestro gobierno por falta de cumplimiento del tratado de Wad-Rás, por parte del gobierno marroquí.

El número de moros que ayer visitó esta fortaleza fué mucho menor que el ordinario, lo que causó gran extrañeza á toda la población.

Una compañía de infantería Ceuta número 2, salió ayer tarde de ésta, destinada, por precaución, á reforzar la línea exterior, debido á haberse visto cruzar por Bensus moros armados.

Los moros llegados hoy á nuestro mercado con mercancías, no pasaron de media docena. Interrogué á algunos de éstos sobre qué causa motivaba su retraimiento, obteniendo por contestación: «Nosotros como gente no sabemos nada.» Y aunque lo supieran nada dirían, pues todos conocemos la reserva del marroquí en todo cuanto con ellos se relaciona.»

### Touristas.

En el tren correo de anoche llegaron á Granada 63 guardias marinas alemanes con objeto de visitar los monumentos de nuestra población.

Se hospedaron en el hotel Victoria y en los de la Alhambra.

Se marcharán los guardias marinas mañana.

### «La Camelia».

En la sociedad recreativa *La Camelia*, habrá bailes de trajes hoy y mañana.

Estos bailes han de resultar muy lucidos por la organización que se les ha dado.

Empezarán los recreos á las diez de la noche.

### Un incendio.

En la casa que habita en la calle Real de Fornes don José Moroto Moles, se declaró un incendio la noche del 27 del actual.

Empezó el fuego en la cocina de la casa y en poco tiempo consumieron las llamas varios muebles y útiles de la vivienda.

Próximo á la cocina está la cuadra y perecieron ahogadas por el humo dos mulas, una jumenta, un cerdo y una cabra.

Se calculan las pérdidas en 2.000 pesetas.

El incendio fué originado casualmente.

Ante la Dirección general del ramo, se celebrarán subastas el día 5 de Enero próximo para adjudicar la construcción de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 3.º, sección del arroyo de Tenerías á Avila, en la carretera de Toledo á Avila (Avila). Presupuesto de contrata 153.699'46 pesetas. Es necesario consti-

tuir un depósito provisional para optar al remate de 7.700.

Trozos 6.º y 7.º de la de Daumilá á Villacarrillo (Ciudad Real). Presupuesto 178.819'99 pesetas. Depósito 8.800.

Trozo 7.º de la de Peñas Pardas á Sebaya (Santander). Presupuesto 220.425'90 pesetas. Depósito 11.100.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el 31 del corriente.

No olviden que en Granada hay un fabricante de paraguas, sombrillas y bastones que vende á precios muy reducidos.—*La Rioja*, Reyes Católicos, 20.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha concedido diez días de plazo, para que los ayuntamientos envíen certificado de los pagos que hayan realizado durante el segundo y tercer trimestre del año actual.

En la secretaría del ayuntamiento de Polopos, está expuesto al público el padrón industrial.

El Gobernador ha publicado una circular, previniendo que los maestros de escuela que sean habilitados, cuando tengan que ausentarse, dejen al frente de sus clases persona competente.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Enrique Ureta, D. Inocencio García, D. Rafael Pacciti y D. Emilio Villodres.

La junta directiva del gremio de maestros peluqueros barberos cita á todos sus compañeros para el lunes 3 del corriente, á las siete de la noche, para la elección de nueva junta directiva, según marca el reglamento y para la distribución de traslados de la lotería de Navidad.

### Lotería afortunada.

En la de la Puerta Real, se ha vendido el billete número 18.102 premiado en el sorteo de ayer con 20.000 pesetas, más los billetes anterior y posterior y los agraciados con centena del segundo y tercer premio.

Hemos recibido el número 12 de *Idearium*, cuyo sumario es el que sigue:

Texto: El escote, por M. Gutierrez.—Sursum Corda; por Plácido Langley.—Cuánto influye el clima en los genios, por J. López Otero.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El Proverbio, J. Sánchez Gerona.—Pax et amor, por Paulino Saúñer y Bañ.—La cuesta del Perdón, por G. Ruiz de Almodóvar.—Sócrates (soneto), por Narciso Campillo.

Fotografiados: Ilustran el número, notables fotografiados alusivos al texto, y dedica la plana central á reproducciones de cuadros artísticos de Rafael Latorre.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Martos, con el sueldo anual de 687'50 pesetas, D. Amador López Muñoz.

Hoy tomará posesión y jurará el cargo ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, el Abogado Fiscal D. Antonio Uriarte y Alarcón.

En la sesión que celebra hoy el ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Oficio del gobernador decidiendo la alzada interpuesta por el señor Díaz Trevilla contra la alineación dada á la calle de Imprenta Vieja.

Otro desestimando el recurso del señor Iturrriaga relativo á la línea de la casa número 36 de la calle de San Jerónimo.

Presupuesto de 1.200 pesetas para adoquinado de la acera de la calle de los Reyes Católicos en el cruce de la vía de Colón.

La Comisión de Ornatu propone la aprobación del presupuesto de 1.264 pesetas para que utilizando adoquines del Tócon acopiados de las pasaderas de la calle de la Alhóndiga, se adoquine la Placeta del mismo nombre.

La misma Comisión deniega permiso para hacer obras en las casas números 32 y 32 duplicado de la calle de San Juan de Dios, por no tener altura legal el piso bajo.

Permiso para hacer obras en la casa número 16 de la Placeta de Capuchinas.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de 1.396'99 pesetas para medicamentos suministrados por los farmacéuticos en el mes de Octubre.

Retención judicial á José Arcos Gómez.

Telegrama participando la conferencia tenida por el marqués de Portago con el Ingeniero de Fomento y los directores de ferrocarriles, en la que se ha resuelto que dentro de dos meses se establezca

un tren expreso entre Granada y Madrid, tres veces en semana para conducción del correo y con vagones de lujo para viajeros: este tren saldrá de Granada á las doce de la mañana y llegará á Madrid á las cuatro de la tarde; que queda suspendido el tratar de la variación de las actuales horas de entrada y salida de los trenes correos; que se tratará de establecer trenes locales en la provincia, y especialmente entre Granada y Loja, en la época de la fabricación de azúcar.

El teniente coronel del tercer depósito de caballos sementales interesa local gratis para instalar una parada.

El juzgado del distrito del Campillo interesa se le diga si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa sobre robo de espaldarés en el paseo de Colón.

El marqués de Villaflores pide se le declare vecino de esta ciudad.

Inscripción en el padrón de Antonio Fuentes Lazuén.

Si se conceden á don Agustín Llorente treinta días de licencia.

Moción para que se nombren seis escribientes auxiliares para el trabajo del censo.

Otra para que sean nombrados en las vacantes de escribientes de secretaría don Carlos Guerrero, don Juan Grisolia, don Francisco Díaz Sánchez, don Salvador Sequera y don José Horques Sagarra.

Distribución de fondos para Diciembre.

Pago de atenciones del mes de Noviembre.

Cuentas del papel sellado gastado en el mes de Octubre.

Pliego de condiciones para la subasta del racionado de las caballerías de la limpieza en 1901.

Letrado para bastanteo de poderes.

Distribución de farmacias municipales.

Que se incluya en la lista de beneficencia á Carmen Moreno Punes y José José Rodríguez Rubio, sin perjuicio de que si no son pobres se modifique la inclusión.

Que los médicos de la beneficencia basta con que habiten dentro de la capital, y en casos de urgencia acudan á la casa de socorro los pobres que tengan enfermos.

Que las juntas parroquiales están haciendo los padrones de pobres.

Que las cuadrillas de desinfección solo deben utilizarse cuando el servicio lo exija.

Que respecto á los partes semanales que el Sr. Lachica propone diesen los facultativos municipales, se haga constar que en la actualidad diariamente anotan los médicos en sus respectivos libros estadísticos, y que se inspeccionen semanalmente por un señor teniente de alcalde ó concejal delegado, sin perjuicio de que puedan ser examinados por cualquier concejal pidiendo los libros al señor decano.

Don Manuel Mier pide permiso para instalar un cinematógrafo en el embovedado de la Carrera, ocupando 20 metros de largo por 7 de ancho.

Ha sido nombrado guarda de la vega de Daifontes Joaquín Linares Vidal.

### Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Marcos Ubera, don Leonardo Aranda, don Eduardo Entrala, don José Rodríguez, don Carlos Montalvo, don Jesús Martínez, don Eduardo Cárdenas, don Mariano Castillo, don Juan Roca, don Francisco Carmona, don Joaquín Zamora, don Luis Morell, don Eduardo Quesada, don Francisco Gutiérrez, don Miguel Serrano, don Juan de Dios Peinado, don Francisco de Paula Góngora, don Rafael Sánchez, don Anastasio Mojares, don José Vázquez, don Juan Martínez López, don Eduardo Cobos, don Rafael Alfaro, don Ramón Yébenes, don Antonio López Montes, don Eduardo Castillo, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Francisco J. Sánchez y depositario-pagador.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la Boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la Boca es un abandonado. En Granada, farmacia de Ocaña.

El presidente de la Audiencia ha enviado al decano del colegio de escribanos, para que emita informe la junta directiva, los expedientes de los aspirantes á la escribanía vacante en el juzgado de Canjáyar.

Se ha enviado al gobernador de Gádiz para su entrega al interesado, el título de licenciado en derecho expedido á don José Antonio de Sobrino y Tourne.

Han sido aprobadas las cuentas de gastos del colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, correspondientes al ejercicio de 1898-99.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «R. del Rosal» y 36 con el de «J. Cid», en término de Loja, de hierro.

—Don Francisco Leguines Piñar, 50 con el de «San Francisco», en Chite y Talará, de carbón.

—Don Antonio Pelayo Quintana 15 con el de «Ascensión», 12 con el de «Emilio» y 12 con el de «Giralda», en término de Loja, de hierro.

—Don Francisco González Leiva, 12 con el de «Leiva 1.º» y 12 con el de «Leiva 2.º», en Jerez, de hierro.

—Don Luis Huelín, 12 con el de «San Andrés», en Velez Benadulla, de plomo.

—Don Juan Linares Jiménez, 24 con el de «Justa venganza», en Dúrcal de calamina.

—Don José Linares Jiménez, 16 con el de «La Patrona», en Jerez, de hierro.

—Don José Padial Faciabén, ha solicitado que se le conceda autorización provisional para hacer los trabajos de exploración necesarios en el registro minero «Nuestra Señora del Rosario», en Nigüelas, por oponerse á ello el dueño del terreno don Guillermo Fernández.

Han dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad José Huertas Sánchez y Antonio Muñoz Cortés.

### Entre soldados.

—Sabes lo que he leído en los periódicos? Que Aguilado está pegándose á los yanquis unas *felpas* horrosas.

—Tienen los tagalos muchas *agallas*.

—Pues yo sé el secreto de este arrojo

—exclamó un quinto nuevo.

—¿Que lo digal!

—¿Que aguardiente creéis que beben los tagalos!

—Matarratas.

—No, señores; beben el *Gran Anís del Nuncio* de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA de JEREZ; ese gran anís que da fortaleza al estómago y la victoria á los ejércitos.

Y en el acto acordó el regimiento pedir á su general que lo surtan del *Gran Anís del Nuncio*, que es el que consumen todas las personas de buen gusto y el mayor enemigo de Mac-Kinley.

## LA VIDA JUDICIAL

### En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección se constituyó el tribunal del jurado para entender en una causa sobre homicidio contra Juan Pedro Rubio, instruida en el juzgado de Baza.

El día 19 de Septiembre de 1899 en cuyo día marchaban hacia Caniles, Francisco Expósito, Antonio Peña y Agustín Pérez con tres cargas de ramaje y al llegar al sitio llamado *Cuesta de los Salitres*, se encontraron con Juan Pedro Rubio hoy procesado y José María Rojo, que marchaban en dirección contraria montados en dos burras; al cruzarse Rojo dirigió en broma palabras mal sonantes á los otros, por lo que se trabó de palabras con el Expósito, en cuyo momento sacó una pistola el procesado, la cual quiso arrebatarse su compañero, el Rojo forzajeando y disparándose desgraciadamente el tiro, hiriendo en el pecho al Rojo que cayó muerto en el acto.

Estos hechos fueron puestos de manifiesto como ciertos por el resultado de la prueba y aceptados por el señor fiscal y el defensor Sr. Moscoso que calificaron de conformidad el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Tras cortos informes de las partes y hecho el resumen por el presidente de la Sala Sr. Pareja, el jurado dió veredicto de conformidad con las conclusiones sentadas, siendo por la Sala condenado el procesado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Bachiller L.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Baza: Contra María Encarnación Sancho Alvarez, sobre robo; abogado, Sr. Caracuel; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Antonio Fernández Bayo, sobre hurto; abogado, Sr. Páramos; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Francisco Martín Pérez, sobre disparo y lesiones; abogado, Sr. Godoy Manzano; procurador, señor Cañas; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Francisco García Cañizares, sobre insultos; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria.—Salvador: Contra Manuel Martínez Aguado, sobre hurto; abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario, señor Caro.

Salvador: Contra Antonio Marcos Maroto, sobre lesiones; abogado, Sr. Domínguez Suárez; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Caro.

Salvador: Contra José Alfaro Gaquete, sobre falso testimonio; abogado, señor Puertas; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, Sr. Caro.

## Ecós del mundo

Establecido como comerciante en Ruan, existe un individuo que ha tenido muchas veces que ver con la justicia y que ha sido condenado en varios procesos en América, Inglaterra y Francia, la última vez en el Havre.

Lo curioso de la vida de este sujeto es que no se puede descubrir ni su origen ni su nombre, pues sólo se sabe que ha venido usando el nombre de un honrado ciudadano que habita en el Mediodía de Francia.

Este último se quedó asombrado cuando hace poco tiempo supo que en su expediente judicial figuraba una condena por estafa.

Dirigió una reclamación á los Tribunales de su distrito protestando de su inocencia; se hicieron las averiguaciones necesarias, y se supo que el individuo que con tal audacia había usurpado su estado civil y su nombre se hallaba en Ruan al frente de una casa de comercio recientemente fundada, dedicándose con preferencia á la negociación del oro.

El falsario fué detenido, y estuvo preso durante algunos días; puesto en libertad bajo fianza excusó su ausencia alegando que había estado en París á asuntos importantes.

El periódico en que hallamos estas noticias dice que la vida de este sujeto es una verdadera novela, que atraerá la atención cuando se haga pública, pues se verá que un hombre fugado de presidio varias veces ha podido volver á conquistar la consideración de las gentes y crearse una posición holgada, inspirando general confianza, robando un nombre para cometer sus delitos y ocultando cuidadosamente el suyo, que aún no se ha llegado á conocer.

Si este misterio no llega á aclararse, será curioso ver cómo se las arregla el Tribunal para sentenciar á un sujeto innominado.

Hace ya algunos años, un explorador anunció que había descubierto en Asia una planta que producía fibras sedosas que empleaban los habitantes de algunas comarcas, particularmente los turcomanos, para la fabricación de cuerdas y cables, y los banaques para la fabricación de tejidos.

Esta planta, llamada *Apocynum L.*, es una especie de zarzal, cuyas ramas cilíndricas y afiladas llegan á tener hasta unos seis pies de altura. Se desarrolla en el Sur de Europa, en Siberia, en el Asia Menor, en el Norte de la India, en la Manchuria y en el Japón, pero hasta el presente no se ha cultivado de una manera racional, ni se ha empleado más que en estado salvaje.

Las ramas de esta planta mueren todos los años y son reemplazadas en la primavera por nuevos retoños que brotan de las raíces, que se extienden horizontalmente debajo del suelo.

La *Apocynum* se desarrolla con ventaja en los terrenos que están inundados una parte del año, por ejemplo en las cercanías de los ríos que se desbordan en épocas regulares.

En estas circunstancias favorables, la planta alcanza un desarrollo prodigioso, y al cabo de poco tiempo las ramas forman una verdadera madera espesa y vigorosa.

Para obtener la mejor calidad de la fibra deben cortarse las ramas en pleno verano, época en que la planta, que empieza á brotar en la primavera, llega á su desarrollo.

En 1891 el Gobierno ruso fijó su atención en dicha planta; siendo conocida en dicho país con el nombre *Apocynum Sibericum*, por ser la Siberia el primer punto donde se encontró.

Esta planta arraiga en gran abundancia en las orillas del Amur, del Daria y del Yli, y hace tiempo sus fibras sirven á los naturales del país para la confección de cuerdas y de hilos de pescar.

Dichos habitantes estiman en mucho esta planta, no tanto por su gran solidez, cuanto por no exigir ningún cuidado para su cultivo.

El Gobierno ruso empezó en 1895 á emplear dichas fibras para la fabricación de billetes de Banco, y desde entonces se viene cultivando dicha planta con todo cuidado y esmero. Los resultados obtenidos son excelentes y de aquí que pueda asegurarse que que no está muy lejana la época en que el *Apocynum Venetinum* juegue en el comercio un importante papel.

Se han hecho estudios en el Instituto de ciegos de París para saber si los ciegos son impresionados por los rayos X. Al efecto se examinaron 240 ciegos. Los que eran por completo no percibieron nada de las tres variedades de los rayos electro-luminosos producidos por el tubo Crookes. Los ciegos con vaga noción de la luz perciben los rayos fluorescentes.

En algunos sujetos la sensación luminosa fué reemplazada por una sensación dolorosa. Se han notado otras anomalías de la visión; percepción única de los rayos fluorescentes.

En resumen, según los autores, la retina de algunos ciegos parece desempeñar el papel de placa fotográfica sometida á los rayos X, cosa que no pasa en las personas que ven.

### Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-hipístico COSTANZI*.

### Lotería de Navidad. Véase en 4.ª

plana el regala que el Sr. Huertas hace á sus parroquianos.

### Géneros de punto á la medida.

Véase anuncio 4.ª plana.

### Muebles de lujo

y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29.

## GÉNEROS DE INVIERNO

Con el 30, el 40 y hasta el

50 por 100 de rebaja.

TRAJES, CAPAS, ABRIGOS

¡Gran ocasión!

Ved su anuncio. «VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO.»

EL SOL—Zacatín, 5.

Correo de anoche

Muerte de un periodista francés

Ha muerto en París, á los 62 años de edad, el eminente colaborador en Le Figaro Mr. Valfrey, más conocido por el pseudónimo de Whist, que aparecía siempre al pie de los excelentes artículos de política internacional publicados por dicho periódico.

Valfrey había comenzado la carrera de periodista en 1867; sus artículos y trabajos de índole histórica fueron notados muy pronto, conquistándole la protección de varios hombres de influencia en las Tullerías, entre ellos el conde de Chandordy, que favoreció el ingreso de Valfrey en la carrera diplomática, siendo destinado á este al ministerio de Negocios Extranjeros.

Al subir al Poder en 1873 el duque de Decazes, nombró á Valfrey su hombre de confianza, y apreciando sus méritos le facilitó el acceso á los más altos puestos.

Cuando en 1878 perdieron el Poder los conservadores, Valfrey era ministro plenipotenciario, individuo de la Comisión Superior de Archivos y candidato á una Embajada. Fiel á sus amistades, abandonó con ellas el campo de la política y se dedicó de lleno al periodismo, entrando á formar parte del *Moniteur Universel*, fundado por Paul Dalloz, como redactor encargado de las cuestiones exteriores. Desde allí pasó á *Le Figaro*, donde ha permanecido largos años tratando dichos asuntos con una competencia y un tacto extraordinarios.

Sus conocimientos diplomáticos y financieros le valieron ser, en 1879, uno de los individuos que formaron parte de la Comisión arbitral que arregló la Deuda otomana. Más tarde compartió los trabajos para el arreglo de la Deuda helénica.

Nuevo buque de la Compañía Transatlántica

En el hermoso dique que la Compañía Transatlántica tiene en Cádiz ha sido botado al agua un nuevo buque de esta empresa, que llevará el nombre de *La Guardia*.

Las dimensiones del *La Guardia* son las siguientes:

Eslera entre perpendiculares, 49 metros; manga, ocho id.; puntal, 5 id.; desplazamiento, 1.055 toneladas á 12 pies de calado.

El casco es de acero, construido bajo la inspección de Bureau Veritas y para obtener su más alta clasificación. Está dividido en seis compartimentos estancos por medio de cinco mamparos completos desde la quilla á la cubierta. Lleva cinco tanques para lastres que hacen en junto 179 toneladas de agua.

Tiene dos bodegas con una capacidad cúbica de 27.677 pies ingleses, y las escotillas miden 6'76 metros de largo por 4 de ancho, con winches de dos toneladas.

La máquina, de triple expansión, de 350 caballos de fuerza, se ha construido en los talleres de Akers merk Varksted, de Christiania, como igualmente la caldera.

Con arreglo á contrato, el buque andará en las pruebas 10 millas con tiro natural, llevando á bordo la mitad de su carga.

Mister Charles Hoyt

En un manicomio de Charlestown ha muerto á los cuarenta años de edad, Mr. Charles Hoyt, autor cómico de los más celebrados en América del Norte.

La última obra «A Tripto Chinatown», escrita hace dos años, le produjo durante una sola temporada 133.000 dollars.

Hubiese llegado á reunir enorme fortuna á no ser hombre extravagante en sus gastos. Así y todo, deja á sus herederos un capital de 200.000 dollars.

Hoyt estaba casado con Carolina Miskil, la actriz más hermosa de la escena norteamericana.

Al morir ésta hace un año, Hoyt cayó en profunda melancolía, que degeneró en locura, siendo encerrado en un manicomio.

Causa á plenario

En breve se elevará á plenario la causa que instruyó el coronel Michelena, contra los agresores del cabo de cornetas de la benemérita de Igualada.

En libertad.—Criminal capturado

Ha sido libertado el procurador Puigvert, detenido en las prisiones militares á causa del levantamiento carlista.

—En Palamós ha sido capturado por la benemérita un sujeto que cortaba el telégrafo.

Al ser detenido arrojó unas tenazas y varios cartuchos de dinamita.

Inundaciones

Pittsburg.—Se han desarrollado en esta región fuertes tormentas, saliendo los ríos de su cauce é inundando la comarca.

Coronel á Argelia

Asegúrase que el ministro de las Colonias de Francia, dió encargo al coronel Druof de que realice una importante misión en Argelia.

Catástrofe en minas

Las víctimas de la catástrofe de las minas de Aniche, ascienden á 16 muertos y cuarenta heridos.

Se supone hay más entre los escombros.

Todos los que se extraen aparecen muy mutilados.

Despidiendo á Merry del Val

El Papa ha recibido en audiencia de despedida al exembajador Sr. Merry del Val.

Kruger á América

La prensa americana afirma que el presidente Kruger se propone marchar á los Estados Unidos, después de Europa, y residir allí una larga temporada.

Los franceses

En Pekín los franceses han sostenido vivo combate, apoderándose de la aldea boxers, Talkotchu, haciendo muchas bajas á los boxers. Los franceses tuvieron diez heridos.

BIZMA REAL

Farmacia CORTÉS, Granada.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Acciones del Banco, Tabacalera, Aduanas, Filipinas.

Cambios

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos, Libras.

Conflicto terminado

Madrid 30 (9'30 n.)

Según declaración oficial del gobierno, el conflicto suscitado en Cautá por los moros fronterizos, ha sido solucionado satisfactoriamente.—Guerra.

Banquete á Pidal

Madrid 30 (9'30 n.)

Varios diputados y senadores tratan de obsequiar con un banquete á don Alejandro Pidal.

Muchos le dan á este acto significación política.—Guerra.

Contra las reformas

Madrid 30 (9'30 n.)

Los diputados y senadores aragoneses y gallegos, tratan de hacer en las Cortes una campaña obstruccionista contra las reformas militares del general Linares.

Los motivos del disgusto de estos representantes, son el quedar suprimidas las capitalidades del cuerpo de ejército que hoy residen en Zaragoza y La Coruña.

Las gestiones realizadas para que el general Linares aceptara la enmienda á sus proyectos aumentando los cuerpos del ejército, ha dado resultados negativos, pues el ministro de la Guerra se opone á ello terminantemente.

Lo único que concede el general, es según le telegrafió que se establezca la capitalidad del distrito en la población que se considere mejor, aunque no sea la que se señala en los proyectos.—Guerra.

Senador que renuncia

Madrid 30 (9'30 n.)

El exembajador de España en el Vaticano, Sr. Merry del Val ha renunciado á la Senaduría vitalicia para que fué recientemente nombrado.—Guerra.

Libros de texto

Madrid 30 (9'30 n.)

Se ha retirado de la discusión la proposición de ley referente á los libros de texto que se había presentado en el Senado.

La Comisión se propone reformar el dictamen, dándole en sentido más favorable á la proposición.—Guerra.

Terrible huracán

CIEN CASAS DESTRUIDAS

Madrid 30 (9'30 n.)

Telegrafian de Manila, dando cuenta de que un terrible huracán ha castigado la mayoría de las islas del archipiélago filipino, causando grandes destrozos y algunas víctimas.

Solo en la isla de Guam quedaron destruidas totalmente más de cien casas. Hubo algunos muertos y gran número de heridos.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de duros.—Guerra.

Mr. Kruger

Madrid 30 (9'30 n.)

Telegramas de París comunican detalles de interés relativos á la estancia de Mr. Kruger en aquella capital.

Las ovaciones y los obsequios se suceden continuamente, rivalizando en ello todas las clases sociales y todos los partidos políticos.

Hoy ha estado Mr. Kruger en el Palacio de los Campos Eliseos á visitar al presidente de la República Mr. Loubet y darle cuenta de su próxima partida.

También se ha estado despidiendo de los principales personajes.

Mañana saldrá Mr. Kruger de París con dirección á Berlín.—Guerra

CONGRESO

Madrid 30 (9'30 n.)

Al reanudarse hoy el debate político,

en esta Cámara, usa de la palabra el presidente del Consejo general Azcárraga.

Pretende el Sr. Azcárraga contestar al Sr. Romero Robledo, pronunciando un discurso lleno de vulgaridades, en el que no hace afirmación nueva alguna en lo que se refiere á suspensión de garantías, última crisis y otros puntos del debate.

Al ocuparse de los cargos que el señor Romero hizo al gobierno respecto al casamiento próximo de la princesa de Asturias, insiste el Sr. Azcárraga en negar que el gobierno tenga conocimiento de este asunto.

Cuando la boda que se anuncia sea un hecho y el gobierno tenga de ello conocimiento oficial, traerá la cuestión á las Cortes, se nombrará comisión y se discutirá cuanto se quiera, reconociendo con el Sr. Romero que así lo exige la constitución.

El discurso del Sr. Azcárraga no ha satisfecho ni á la mayoría ni á las oposiciones.—Guerra.

Las comisiones

Madrid 30 (9'30 n.)

Reunido el Congreso en secciones, se han nombrado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre explosivos, tabacos y timbres y en los relativos á reformas militares.

Las comisiones nombradas las forman los candidatos apoyados por el gobierno y que ya se han publicado.—Guerra.

Lo del Transvaal

Madrid 30 (9'30 n.)

Un despacho de Pretoria recibido en Londres y que publica el «War Office», participa que una partida de boers, compuesta de ochocientos, atacó en Suckton al general inglés Jette y á su columna.

Los boers atacaron con gran denuedo durante el combate nueve horas, pero al final fueron desalojados.

Hubo pérdidas de consideración por ambas partes.

También telegrafian de Pretoria que el generalísimo Roberts ha marchado á la ciudad del Cabo.—Guerra

Llegaron los nuevos modelos de sombreros CHRISTYS de Londres, á la casa

Viuda é hijos de ALHAMA

Hay necesidad de verlos en sus cuatro escavarrates.

REYES CATÓLICOS, 29. Sucursal, Reyes Católicos, 26.

Papel para envolver MANTECADOS

Se timbra en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, A DIEZ REALES REALES, incluso corte, si se encarga cantidad.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardiña, redonda, francesa, italiana, itálica (para plavos), gótica, alemana, románica, gifa, bulárica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

En el café la Terraza

Se vende jamón á 3 reales libra; codillos, á 4 id.; recortes, á 3 id.; huesos de jamón cocido, á 2.

Hijos de URRUTIA

Gran exposición de calzados

5, REYES CATÓLICOS, 5

Con entrada por la calle del Milagro, GRANADA

Acabamos de inaugurar nuestro nuevo establecimiento, y deseosos de complacer á la numerosa y distinguida clientela que tantos favores dispensó á nuestro difunto padre (q. e. p. d.), seguiremos la marcha que él en vida nos trasara, para acrecentar la fama de que siempre gozaron los calzados de esta antigua y acreditada casa, procurando á los parroquianos cuantas economías sean compatibles con la bondad de los materiales que empleamos para servir bien al público.

Especialidad en los calzados á medida. Lo mejor en pieles de Rusia, Non-Nato y Charol.

Se sirven cuantos encargos se pidan por carta y vengán acompañados de su importe.

Reyes Católicos, 5, y calle del Milagro.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de la incapaz D.ª Concepción Martínez de Castilla y Tello, se saca á pública subasta voluntaria, que tendrá lugar el lunes 10 del corriente mes de dos á cuatro de la tarde, ante el notario D. Elías Pelayo, calle de Elvira n.º 86, donde se hallan los títulos de manifiesto, una casa propiedad de dicha señora, cuya finca se halla situada en esta ciudad, calle del Postigo del Tribunal, parroquia de San Andrés n.º 6 y ha sido tasada en la cantidad de 2.500 pesetas, por la cual se abre la licitación no admitiendo posturas que no lleguen al expresado tipo.

LOTERIA NAVIDAD

El dueño del café de la Terraza, por su conocimiento de su clientela, recoja la participación de pesetas 250 en el mostrador de dicho establecimiento, no cargando gasto alguno y dará parte solamente á sus parroquianos en el n.º 15.483.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, n.º 96, frente á la Gran Vía.

PARADOR DEL SOL

Calle de la Alhondiga, 43.

Al variar de dueño este tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encuentre en él lo que pueda desear, resultando su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

Á las señoras y señoritas

Se ha recibido un variado y elegante surtido de modelos de sombreros procedentes de Madrid y París, para la presente estación.

Además se hacen toda clase de arreglos, se confeccionan sombreros á precios muy reducidos, y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigiéndose á D.ª Vicenta Estevez, Concepción 23, principal, Granada.

Traslados de LOTERIA

Se venden sueltos á 50 céntimos el ciento y talonarios á 1 peseta libreta. Los hay para dar participación en varios números, 125 un ciento encuadernado.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Por el propio cosechero DON JOAQUIN SANTAMARIA Representado por D. Emeterio del Campo.

Plaza de la Encarnación, 5 LOJA

Se sirven pedidos á todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia á los pueblos comarcanos.

23 biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

Popea se detuvo.

—Actea, las campanillas que has cosido sobre la incueta, estaban mal cosidas; la niña ha arrancado una y se la ha puesto en la boca; por fortuna Lilita lo ha advertido á tiempo.

—Perdóname, divina—dijo Actea cruzando las manos sobre su pecho y bajando la cabeza.

Popea fijóse en Ligia.

—¿Quién es esta esclava?

—No es una esclava, divina Augusta; es la hija adoptiva de Pomponia Gracina, y la hija que el rey de los ligios, ha dado en rehenes á Roma.

—¿Ha venido á visitarte?

—No, Augusta. Desde antes de ayer está en palacio.

—¿Ha asistido al festín?

—Ha asistido.

—¿Por orden de quien?

—Por orden de César.

Popea miró con mayor atención á la joven, y una arruga cruzó su entrecejo. Celosa de su supremacía, vivía en una perpétua angustia temiendo verse su-

plantar por alguna concurrente dicha; como ella había hecho con Octavia. En una rápida ojeada había observado cuán maravillosa era la belleza de Ligia.

—Es una niña,—se dijo.—Venus la ha dado á luz. ¡Dioses inmortales, es tan bella como yo, y más joven!

En sus párpados dorados, sus ojos relampaguearon fríamente. Después volviéndose hacia Ligia y muy tranquila en apariencia, dijo:

—¿Has hablado á César?

—No, Augusta.

—¿Por qué quieres estar mejor aquí que en casa de los Aulo?

—Yo no lo quiero. Petronio ha impulsado á César á tomarme nuevamente de casa de Pomponia. Yo estoy aquí contra mi gusto...

—¿Y tú quisieras volver con Polonia? Esta pregunta fué hecha con voz más amable, y Ligia vió un rayo de esperanza.

—Augusta,—dijo tendiendo las manos—César va á darme como esclava á Vinicio. Pero tú intercederás por mí, y me devolverás á Pomponia...

—¿Luego Petronio ha impulsado á César á tomarte de los Aulo para entregarte á Vinicio?

—Sí, Vinicio ha dicho que enviaría á buscarme esta misma noche. Pero tú serás buena y tendrás piedad de mí.

Inclinándose, cogió el borde del traje de Popea y esperó, con el corazón palpitante. Popea la miró con una páfida sonrisa, y dijo:

—Entonces yo te prometo que hoy mismo tú serás la esclava de Vinicio.

Y alejose, como visión prestigiosa y maléfica.

A los oídos de Actea y de Ligia llegaron los gritos de la niña que se había echado á llorar.

Los ojos de Ligia estaban ahogados en llanto. Tomó una mano de Actea, y le dijo:

—¡Volvamos. No se debe esperar el auxilio de donde no puede venir.

—Volvieron al atrio del cual ya no salieron. Con ansiedad, permanecían atentas al menor ruido de pasos. La conversación se interrumpió á cada momento, y el silencio llegaba sordo y lleno de ilusiones auditivas...

Al llegar la noche, la cortina de la antecámara onduló y un hombre de rostro obscuro presentóse.

Ligia reconoció, por haberle visto en casa de Pomponia, á Atacin, un liberto de Vinicio.

Actea lanzó un grito.

Atacin saludó en voz baja, y dijo:

—Salud á la divina Ligia de parte de Marco Vinicio, que la espera, cerca de una mesa servida, en su casa, engalanada de verdura.

—Estoy pronta,—dijo la joven con los labios lividos.

Y abrazó tiernamente á Actea, para despedirse.

CAPITULO X

La casa de Vinicio estaba, en efecto, ornada de verdura; las paredes y las

puertas ostentaban festones de hiedra y de mirto; de columna á columna serpenteaban guirnalda de pámpanos.

Obras de famosos maestros, lámparas de alabastro, de mármol, de bronce corintio se contorneaban en formas de animales, de plantas ó de mujeres; ardían allí aceites perfumados. Las lámparas atenuaban su resplandor bajo globos de vidrio de Alejandría, ó lo diversificaban á través de gasas del Indo, en rayos rosados, amarillos, color malva, azulados. La atmósfera estaba sobrecargada de nardo, perfume á que se había habituado Vinicio en Asia.

En el triclinio, la mesa estaba servida para cuatro convidados porque Petronio y Crisotemia debían tomar parte en el festín.

Vinicio había seguido en todo las indicaciones de Petronio, el cual, entre otras cosas, le había sugerido la idea de no ir él personalmente en busca de Ligia; sino despachar para este efecto á Atacin provisto de las órdenes necesarias.

—Tú estabas borracho ayer,—decía Petronio.—Te vi conducirte como un carretero de los Montes Albanos. No seas demasiado emprendedor y recuerda que un buen vino pide ser bebido á pequeñas dosis. Sabe también que es muy dulce desear, pero es más dulce ser deseado.

Crisotemia profesaba sobre este punto ideas diferentes; pero Petronio le expuso la distinción que convenía hacer entre un cocheo endurecido en las faenas del circo y un adolescente que, por

la primera vez, se arriesga sobre una cuadriga.

Después, volviéndose hacia su sobrino:

—¡Trata de ganar su confianza, ponla en buen camino, sé magnánimo! Júrame, en caso necesario, que la volverás á casa de Pomponia. De tí dependerá que mañana prefiera quedarse aquí.

Designando á Crisotemia, añadió:

—Pronto hará cinco meses que yo adopté esta línea de conducta con mi cándida paloma, y no he tenido motivos para quejarme de su crueldad.

Crisotemia le pegó un abanicazo amistoso, diciendo:

—¿Dirás quizás no te he resistido, sátiro?

—A causa de mí predecesor...

—¿Y qué no estabas á mis pies?

—Para llenarlos de sortijas, sí.

Crisotemia echó una mirada involuntaria sobre sus dedos, cuajados de pedrería; ella y Petronio se echaron á reír; en cuanto á Vinicio no escuchaba nada. Los latidos de su corazón se hacían irregulares bajo su túnica de sacerdote sirio.

—Ya deben haber salido de palacio,—dijo,—como hablando consigo mismo.

—En efecto—añadió Petronio.—¿Quieres que yo te diga entre tanto las profecías de Apolonio de Tiana, ó bien que termine la historia de Rufino? esa historia...

—Pero á Vinicio le interesaba muy poca cosa—Apolonio de Tiana, y todavía menos Rufino. Su pensamiento estaba cerca de Ligia, y aún cuando encontra,

PROCESO CÉLEBRE

Uno de estos días se celebrará ante el Tribunal de casación de Francia la vista de una apelación interpuesta en un proceso notable...

En Agosto de 1898 fué asesinada y robada la señora Demarés de Vaucrore, que habitaba con su fernander, hombre de cincuenta y tantos años...

Como autor del hecho fué denunciado el hijo de la víctima por la misma criada, y el señor Vaucrore, procesado, sufrió tres meses de prisión...

La criada María Lupies había declarado que en la noche de autos y encontrándose en la cama, se había acercado á ella un hombre, que le pareció el señorito de la casa...

La justicia procedió contra el señor Vaucrore, acumulando contra él varios cargos, entre ellos el de que los muebles habían sido habiertos con las propias llaves...

tra él el proceso hasta al fin que hemos indicado.

En la tramitación se hizo notar la pertinacia con que el Juzgado de Instrucción pretendía demostrar la culpabilidad del señor Vaucrore...

La criada, María Lupies, no ratificó su declaración en careo con su amo, lo cual se atribuyó á cierta influencia magnética que éste ejercía sobre ella.

A todo esto, un hermano del Sr. Vaucrore se había mostrado parte en el proceso, denunciando como autor de la muerte de su madre á un individuo á quien el día víspera del crimen se había visto rondando por las proximidades de la granja.

Ya en libertad el Sr. Vaucrore, éste y su hermano se dedicaron á seguir la pista del individuo sospechoso, acabando por descubrir á un tal Cayte.

La criada á su vez, rectificó su acusación, formulándola contra su amante, un tal Audibert, jornalero en la granja de la víctima, según acta levantada ante testigos...

A su vez, el llamado Gayte, que está

preso, dice que el asesino es un individuo al que designa con el sobrenombre de El Polaco.

El Tribunal no ha admitido la denuncia formulada contra Audibert, y éste ha entablado contra los Vaucrore una demanda de daños y perjuicios, exigiendo 20.000 pesetas...

Este asunto tiene en expectación á los aficionados á procesos criminales.

La policía de Berlin.

El proceso contra el banquero Sternberg, del cual hemos dado noticia en días anteriores, produce sus naturales resultados. Ha sido arrestado el inspector de policía Thiel...

Y ahora se intentaba el mismo resultado, figurando en el asunto un misterioso capitán Wilson...

ce—el cual, por medio de amenazas ó remitiendo cantidades de dinero, consiguió hacer retractar á varios testigos.

Todos los indicios parecen dar á entender que el capitán Wilson es el mismo comisario Thiel, ahora detenido.

HUMORADA

Un sugeto, que habitualmente está borracho, comparece ante el juez por haber apaleado á su mujer.

—¿Cómo!—exclama el juez.—¿Otra vez aquí?

—Sí, señor. En bebiendo una copita de más, ya sabe usted lo que pasa.

En el estudio de un pintor: —Quisiera un grupo; yo, mi mujer, mi suegra y mis tres cuñadas.

—Perfectamente.

—Y acudo á usted, porque sé que ha hecho magníficos cuadros de batallas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.º de Diciembre.—Santa Natalia, viuda.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas y las Angustias, á la

Santísima Virgen.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En San Andrés, á las diez, función y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena á las cuatro, predicando un padre redentorista.—La de Animas, en las Angustias.—La de San Nicolás, en su iglesia, á las cuatro, y predica don Antonio Moral.—La de San Juan de la Cruz, en las Carmelitas Descalzas.

La devoción del mes de las Animas, en la Real Capilla, á las siete y media de la mañana.—En San Matias, Santa Escolástica, Santa Ana, San Pedro, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, los Hospitalicos, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles, á la oración.

En la Concepción, iglesia de Gracia, las Angustias, San Justo y Zafra, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1238 q. m. Entrada de ayer. 72

Precios del trigo de ayer. De 20'00 a 34'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m. Habas de 30'00 a 31'00 Maiz de 28'00 a 29'00

Sagrada Familia. Fábrica de Aceite en los Ojales de los herederos de D. Encarnación Márquez. Con prensa hidráulica y molenda nueva con dos rulos. Se cambia acciún al precio más alto de la localidad.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

MATIAS LÓPEZ. MADRID REGIONAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos sencillos, bonbons y otros varios.

WATERBURY MEDICINA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa. Theobromina fosfatada Luque. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.



MILAGROSOS CONFITES. INYECCION ANTIVENEREAS Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

La Theobromina Fosfatada Luque. Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado...

Se vende una gran estantería, en mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes...

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51

REGALO que MANUEL HUERTAS hace á los marchantes de sus almacenes de vinos y vinagres y FÁBRICA DE AGUARDIENTES

500 DUROS EN 25 DÉCIMOS de la Lotería Nacional que se ha de sortear en Madrid el día 22 de Diciembre de 1900, cuyos números tomados de diferentes capitales de España, se estampan á continuación:

Table with 3 columns: Números, Décimos, Procedencia. Lists winning numbers and their origins (Madrid, Barcelona, Valencia, etc.).

Se hace saber á todos los que les ha sido entregada la correspondiente papeleta que les da derecho á tomar parte en la jugada, por estar comprendidos en la lista formada al efecto y haber llenado los requisitos que se exigen en el anuncio último...

En el año venidero se estudiará mejor esta operación, para que á todos los que se les conceda derecho á tomar parte en la jugada de lotería de Navidad, tengan oportunamente en su poder el correspondiente traslado...

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Para Añutamientos. Mod. de impresión de todas clases, á 1, 5 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á buen precio...

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente PTAS. 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en una nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Par á número 5